

Gerentes: TOMAS SANCHEZ PACHECO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, Sem. (Smtre.), Trime. (Trmre.), Mes. (Mes.). Rows for Madrid, Provincias, Extranjero, and No comprendidas.

Número suelto 5 ots.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 466

No se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DEBATE

INSISTIENDO Don Alfonso en Inglaterra

Como se trata de una cosa que consideramos esencial para la alta política española, queremos insistir sobre ello, sin que nos duelan prendas ni nos atemoricen denuncias.

Nuestra labor debe ser labor de apostolado. Y los apóstoles han sido mártires muchas veces. Puede, por consiguiente, el fiscal de S. M. destruirnos todo este artículo, que hacemos inspirados en el amor a nuestro Monarca y en el amor a nuestro país.

El Rey no debió salir de España en tan críticos momentos. Y conste que no culpamos a Don Alfonso, que constantemente, de una manera pertinaz, de una manera diáfana y rotunda, ha sabido demostrar ser ejemplo y modelo de Soberanos constitucionales.

La culpa de la inesperada excursión a Cowes estando cándentes las cuestiones de Marruecos, ofreciendo el conflicto africano una seriedad tremenda, tan tremenda que hubo unas horas en que todos creíamos inminente, aunque peligrosa y molesta, la guerra con Francia, le pertenece por completo al Sr. Canalejas, que habla demasiado, pero que se calla lo mejor, que no tiene rival en el escaño con la garrulería y en el pasillo con el chiste, pero que carece de aquella serenidad egregia de los grandes gobernantes y de aquel valor cívico necesario para llegar al Monarca y decirle con todo respeto:

—Señor: El país no ganará nada con la ida de Vuestra Majestad a Cowes. Vuestra Majestad es preciso en España, ahora, en momentos tan difíciles.

V Don Alfonso, que se anticipó a estas palabras, que desoó siempre aquello que mejor conviniere a la Nación, hubiérase quedado con nosotros, entre sus súbditos, amparándonos con su prestigio y con un incalculable sombra tutelar que dan los Tronos, cuando en los Tronos, como en esta ocasión acontece, se erige un cerebro, un corazón, una sabiduría.

Si otra hubiera sido la conducta del Sr. Canalejas, hubiérase evitado algunos disgustos a la opinión, y no le hubiéramos dado pábulo a las naturales, inevitables amarguras de las Reinas, cada una de las cuales quería retener al hijo y al esposo a sus lados recíprocos, ni hubiera, en suma, dado lugar a nuestra justa campaña, consiguiéndonos de paso el éxito de una popularidad que ha tenido con la pasada denuncia la consagración de lo definitivo, de lo plástico.

Pero ya que el Sr. Canalejas autorizó, es más, determinó la ida a Cowes del Soberano, ha debido averiarla hasta lo mínimo, haciendo que el estado de incertidumbre pasara como un meteoro.

Pero el Sr. Canalejas no lleva trazas de hacerlo así. Algo conseguimos hacer. Pero no es suficiente. Aunque con visos de arreglo satisfactorio, ese modus vivendi con Francia no es todavía un suceso concreto que nos devuelva tranquilidad y nos impida seguir mirando a los franceses como a unos detestables enemigos. Los sucesos de Marruecos, aunque todos los días no surge un Thieret, tiene para nosotros el Riff subyugado de volcán. Los alemanes han lanzado ayer mismo la amenaza de otro desembarco.

Urge, pues, que regrese el Monarca de un momento a otro. En España, su presencia darían aliento. En Cowes, sus conversaciones con Jorge V, no pasarán de ser meras conversaciones, pues la política inglesa, fría y rectilínea, obedece, más que a los buenos deseos de los Reyes, a sus ideales añejos, a sus aspiraciones viejas.

Nosotros insistimos con toda energía, y seguiremos insistiendo mientras lo creamos indispensable. El Sr. Canalejas debe insinuarle al Rey como compete a su responsabilidad enorme, la vuelta inmediata.

A no ser que este hombre multiministro, verdadero bululú de la gobernación del Estado, crea que sirviendo para presidente, para ministro de Gracia y Justicia, para ministro de la Gobernación y para otras cosas, crea que sirve también para Rey.

Una función solemne y un sermón notable

Como espante con claridad avasalladora la luz solar en estas mañanas estivales, así vibra distintísima la que convierte en arena de oro al altar mayor de la severa Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja en la mañana de ayer con motivo de la fiesta que los hijos del gran Loyola celebraban en honor de su Santo fundador.

Todo era solemne y grandioso en aquel templo, que tanto convida a la oración: la música, por nutrido coro marcialmente

interpretada; la ornamentación del altar, del rico tabernáculo, de los sagrados ministros, la larga fila de jesuitas, encamados casi todos en la árdua tarea de buscar la mayor gloria de Dios en la santificación de las almas; el público escogido y fervoroso que llenaba la amplia nave.

Todo reclamaba digno panegirista del Santo fundador y de su obra gigantesca. Y lo hubo. El sabio y celosísimo párroco de San Martín, de esta corte, D. Isaias López, fué el encargado de panegirizar al héroe.

Comenzó recreando al auditorio con una bellísima descripción de la primera basílica del mundo católico, bajo cuyas soberbias bóvedas se albergan las más espléndidas manifestaciones del arte, y entre cuyas estatuas de blanco mármol forman pléyades de los Santos españoles, y describiendo la magnífica que allí tiene Ignacio de Loyola, hizo destacarse la figura colosal del intrépido fundador de la Compañía de Jesús, hombre providencial, encarnación viva del apostolado cristiano, testimonio eloquentísimo de lo que es el hombre santo: inteligencia que espacia su vuelo, siempre hacia arriba, por regiones de luz; voluntad activa, para la que no hay barreras ni colinas de Hércules en la conquista del bien; ser equilibrado y armónico, en que el espíritu y la materia no se trastruecan; ser progresivo y dinámico, que camina siempre y nunca se para, que va de victoria en victoria para hacer triunfar la verdad y la virtud en sí mismo, a quien transigiera; en sus semejantes, a quienes salva; en la sociedad, a quien dirige; en la nación, a quien honra; en la Iglesia, a quien enaltece, y en la historia de la Humanidad, cuyas páginas enriquece y abriga.

Que todo esto lo realizó Ignacio de Loyola, llenando, no un siglo, sino muchos siglos, pues que las influencias de su santidad, vencedora de todas las persecuciones, están vivas en su descendencia y en su obra, que llena el mundo, lo demostró con profundidad de concepto y elocuencia de palabra el citado orador, cuyo heroico discurso son estas líneas mal peregrinas síntesis.

Si D. Isaias López y Martínez no tuviera tan sólidamente sentada su fama de hombre profundo, le habría adquirido legitimamente con este panegirio de San Ignacio de Loyola, por el que fué muy felicitado.

UN ASISTENTE

Ha sido objeto de unánimes alabanzas la admirable organización del servicio sanitario montado por la Cruz Roja, cuyas ambulancias distribuidas en los puntos más a propósito y dotadas del personal competente y del material necesario, se hallaban dispuestas para prestar su benéfico concurso allí donde las circunstancias lo demandasen.

Cosas de Barcelona

De Sanidad. Visita de Inspección. Adhesión a una campaña. Por pronunciar frases punibles.

BARCELONA 31 (1 t.). Precedentes del extranjero, han llegado anoche aquí trece viajeros, provistos de patente de sanidad. El alcalde ha ordenado una inspección de la Junta local de Sanidad a las cámaras frigoríficas de los mercados. Se ha dado orden para que los inspectores inutilicen los comestibles que no reúnan las debidas condiciones de salubridad.

También ha ordenado el alcalde que las cajas de huecos que sean revisadas y que no estén en condiciones, sean arrojadas al mar.

El Poble Catalá, en su editorial, y a propósito del decreto sobre notarías, se refiere a la campaña iniciada, y aplaude la unión del pueblo frente a la trascendencia del decreto centralista para las oposiciones a las notarías.

El gobernador ha enviado al fiscal de la Audiencia el parte de la policía dando cuenta de los discursos pronunciados en la Agrupación socialista, por creer que son constitutivos de delito.

Los oradores niegan las frases que se les atribuyen.

Homenaje a Llorente.

—La Lliga Regionalista de Sabadell ha celebrado un homenaje en memoria de Llorente.

Asistieron representaciones de todas las entidades literarias. El acto estuvo concurrencioso y muy brillante.

Cabrerós disgustados. Una información. Colonias escolares. Penado herido.

Aumenta la mareajada entre los cabrerós, debido al bando de la Alcaldía prohibiendo el tránsito de los rebachos durante el día por la ciudad.

Según anunció, han empezado las Casas Constructoras la información oral sobre el proyecto de supresión de los consumos. Informaron en la primera sesión dos letrados de la extrema derecha, que militan en el partido conservador.

Ambos se mostraron opositos a la supresión.

Anoche se han recibido telegramas dando cuenta de la feliz llegada de todas las colonias escolares.

—Precedente del penal de Figueras, ha llegado Ramón González, que en rifa con otros penados, recibió 22 puñaladas.

Ha ingresado en la enfermería de la Cárcel-Modelo.

Gobernadores que conferencian. Torpederos franceses.

BARCELONA 31 (4 t.). Los gobernadores de Zaragoza y Barcelona han conferenciado extensamente sobre las cuestiones sanitarias. El Sr. Portela marcha hoy a Madrid.

Se ha declarado en huelga los operarios ladrilleros de esta capital.

Sección de curado y compareció en unión de los dos detenidos.

Negaron en sus declaraciones que ellos cometeran los sucesos. El juez los puso en libertad.

El Progreso titula su editorial «La provocación jaimista». Dice que las huestes del carlismo no operan ya en las montañas de Cataluña, ni en el Maestrazgo; han tomado por campo de batalla a la ciudad. Esto lo impedirán los radicales.

Los radicales se preocupan en confeccionar la candidatura para las elecciones municipales.

Se avientan grandes disgustos, debido a los compromisos del partido y a las ambiciones de los que aspiran a ser candidatos.

Además de los ya designados, figuran en la candidatura los Sres. Dessy Martos, Ramón Palau, el joven rebelde Balaguera y el abogado Rovallí.

Los carlistas voccean por todas partes que las agresiones parten siempre de los radicales.

DESDE VALENCIA

EL "RAID" VALENCIA-ALICANTE

(Telefonemas de Gil Fillol).

Las fiestas de la aviación. Gran entusiasmo. El aviador Vysse se precipita sobre una tribuna llena de público. Heridos y contusos. Otra desgracia. Tribuna que se hunde. Más heridos. Algunos detalles.

Valencia 31.—Desde las primeras horas de la tarde, un numeroso gentío acudió al aeródromo de la Malvarrosa, cuando los trenes y tranvías que llegaban atestados.

El programa de esta tarde consiste en hacer tres vuelos, el primero de altura, el segundo de recorrido y el tercero de aterrizaje, empleándose diez minutos de tiempo en cada uno de ellos como mínimo.

Entre los millares de personas que invaden los alrededores del aeródromo existe gran entusiasmo por presenciar estos vuelos.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones en el caso de accidentes desagradables o sensibles, siendo acogido su celo con el unánime aplauso de la opinión.

Desde mucho antes de la hora señalada para el comienzo de la fiesta, parejas de la benemérita convenientemente distribuidas, mantenían el orden, no permitiendo el acceso a los sitios peligrosos a las oleadas humanas que sin cesar irrumpían en el aeródromo y sus alrededores. La benemérita fué ayudada en esta labor por parejas de Caballería del Ejército, galantemente puestas a disposición de las autoridades civiles por el dignísimo capitán general de la región.

Los remolcadores de las obras del puerto, canoas automóviles y otras muchas embarcaciones estaban también dispuestas para prestar auxilio, de ser necesario, ante la eventualidad de que algún aviador cayese al mar.

Ha sido objeto de unánimes alabanzas la admirable organización del servicio sanitario montado por la Cruz Roja, cuyas ambulancias distribuidas en los puntos más a propósito y dotadas del personal competente y del material necesario, se hallaban dispuestas para prestar su benéfico concurso allí donde las circunstancias lo demandasen.

El momento fué de intensa emoción. El público que llenaba en su totalidad la tribuna, se puso a gritar, a reír, a aplaudir, en un clamoroso de gritos y voces, atropellándose y arrojándose en su prisa por abandonar para ponerse en salvo.

Providencialmente Valencia no llora un día de luto.

El aparato pilotado por el aviador Vysse se precipitó como ave gigantesca sobre la tribuna, quedando materialmente destruido.

Pasado el primer momento de estupor y establecida la calma, gracias a algunos espíritus más serenos que lograron imponerse, se procedió a organizar el servicio de auxilio a las víctimas de la desgracia.

Heridos y contusos. En un principio se creyó que los heridos y contusionados por la caída del aparato Vysse eran en número aterrador. Afortunadamente, no fué así, y aparte de los espectadores que resultaron levemente contusionados y que no creyeron necesaria la intervención facultativa, solamente tres personas requirieron el auxilio de los médicos por resultar heridos de alguna consideración.

Son éstos D. Rafael Gil, que fué curado de la fractura de una costilla y erosiones, y D. Antonio Mínguez y D. José López, que sufrieron varias contusiones de alguna consideración en diferentes partes del cuerpo.

Renace la calma. Poco a poco fué haciéndose la calma en los aterrados espectadores, lográndose volver la tranquilidad a los espíritus, y se empezó nuevamente a despejar la pista para dar comienzo de nuevo al concurso.

Cuando las autoridades y los organizadores del raid creyeron llegado el momento, se dió orden a los aviadores de proseguir los vuelos, disponiéndose éstos a cumplimentar la orden.

El aparato de Vysse, al caer sobre la tribuna, dió una vuelta, cogiendo debajo al piloto, que resultó ileso.

Como es natural, la impresión que el accidente ha producido en el numeroso público que acudió a la fiesta fué de disgusto y de dolor.

Últimas noticias. De ocurrir el hundimiento de la tribuna antes del accidente del aeroplano, el número de víctimas hubiera sido incalculable, dada la aglomeración de público que había debajo de la tribuna.

Entre los heridos figura Mario Sánchez, sargento de la Benemérita, contusionado en un pie. Los heridos fueron curados en tres ambulancias que había establecido la Cruz Roja, y otros en su casa.

A última hora exhortó el Juzgado de Madrid el embargo del aparato de Mauvais, presentándose en el Juzgado La Forestier, exhibiendo el derecho de propiedad.

Sanlúcar de Barrameda. Solemnos funerales. En sufragio del patrio sanluqueño don Francisco Picazo Núñez (q. e. p. d.) se celebraron esta mañana en nuestra parroquia solemnes funerales, por cumplirse el primer mes de su muerte.

De preste actuaba el señor acipreste don Antonio Suárez, ministrado por los presbiteros Sres. Cano y Márquez.

Una escogida orquesta, compuesta de los

Sres. Colom, Espinar, Jiménez, Mayo, Alvarez, Espinar Vázquez y Moreira, interpretó el oficio del maestro García, y misa de D. Antonio Espinar Otero, organista de San Domingo, cantada por los señores P. Pino, García, Mora Morales y Mora Camacho.

Dirigida por su autor esta última, alcanzó una escogida interpretación.

Terminada la misa, se cantó el responso, asistiendo el clero y seminaristas con luces encendidas, rodeando el grandioso catafalco colocado ante el altar mayor, y donde se admiraban numerosos candelabros de plata y paño bordado con escudo de la Hermandad de San Pedro, a la cual perteneció el finado.

Asistieron Comisiones de padres, escuelas, capuchinos, jesuitas y franciscanos; hermanas de todas la Doctrinas Cristiana y hermanitas de la Cruz, y numerosos caballeros de nuestra buena sociedad.

A los pobres de la ciudad se repartió abundante limosna.

Las campanas de la citada parroquia estuvieron doblado durante la celebración del acto.

Descanse en paz el finado patrio sanluqueño D. Francisco Picazo.—A. Espinar Jiménez.—29-VII-111.

Tribuna que se hunde. Cuando nada hacía temer otra desgracia y todo el público estaba más entusiasmado con los felices vuelos de Le Lasseur, una nueva desgracia vino a sembrar la alarma entre los espectadores.

La tribuna sobre la que cayó el aparato de Vysse, resentida sin duda por efecto del golpe recibido al caer sobre ella el aeroplano, vino al suelo con un estrépito formidable, arrastrando consigo a las numerosas personas que la ocupaban.

El momento de la nueva desgracia fué horroroso.

La gente gritaba aterrada; los hombres pugnaban en vano por librarse de la catástrofe, mientras las mujeres y los niños, con sus voces de angustia y dolor, hacían más doloroso el triste cuadro.

Varias señoras se desmayaron y hubo que auxiliarlas por los médicos del aeródromo.

Más heridos. De esta segunda desgracia resultaron heridas de gravedad ocho personas. Muchas más lo fueron levemente.

También en esta ocasión volvió a poner de manifiesto sus excelentes servicios la Cruz Roja, siendo sus individuos muy felicitados por la rapidez con que acudieron a socorrer a las víctimas del hundimiento.

Otros heridos. Por los médicos del aeródromo fué asistido otro de los heridos por el aparato del aviador Vysse.

Es un guardia civil, que estaba de servicio en la tribuna donde cayó el aparato. Resultó con la fractura de la séptima costilla y erosiones en la cabeza y en un hombro.

Otro guardia civil sufrió ligeras erosiones en las manos. Además perdió el Maüser, pues el aeroplano, en su caída, tropezó con él, destruyéndolo.

Algunos detalles. Valencia 31.—Entre la concurrencia que asistió al concurso de aviación, miles de personas recordaron las desgracias ocasionadas en el Hipódromo de Mauvais por el aviador Mauvais, que estaba inscrito para volar esta tarde.

El aparato de Vysse, al caer sobre la tribuna, dió una vuelta, cogiendo debajo al piloto, que resultó ileso. Como es natural, la impresión que el accidente ha producido en el numeroso público que acudió a la fiesta fué de disgusto y de dolor.

BRUTALIZANDO

Homem-Christo en el Ateneo

Alborotos a granel. Mientes como puños y puño como mientes. Vivas a la Monarquía y a la R/ pública. La intervención del señor Andradé Serenidad de Homem-Christo. Expulsión de candidatos. Suspensión de la conferencia.

Antes del escándalo. Anoche se dió en el Ateneo el caso insólito de tener que suspenderse una conferencia, por las intemperancias y falta de equidad de buena parte de los oyentes.

Como recordarán nuestros lectores, par las diez de la noche de ayer tenía anunciada una conferencia en el citado centro de cultura nuestro ilustrado colaborador el escritor portugués Homem-Christo, acerca de la política en Portugal.

El jefe de la Policía gubernativa había recibido ayer confidencias de que se iban a producir protestas y escándalos en el Ateneo por los elementos radicales, con motivo de la conferencia.

Como medida de precaución diéronse órdenes de que no se permitiera el acceso al local a personas que no fueran socios del Ateneo, a pesar de que estaba anunciado como público el acto.

Homem-Christo protestó de esa medida entendiéndola sin duda que serían exageradas las presunciones que antes se anotaban, por lo que la apuntada restricción quedó sin efecto.

Comienza la conferencia. A las diez ocupó la tribuna Homem-Christo.

Comenzó agradeciendo al Ateneo el honor que le había dispensado, concediéndole hospitalidad en tan docta tribuna, y dió también las gracias a la Prensa española y a público que había acudido a escucharle.

Dijo que iba a hacer, lisa y llanamente un completo análisis de la política portuguesa, exponiendo también la verdadera situación de aquella nacionalidad, que agoniza en los actuales momentos.

Expuso las opiniones de muchos de los hombres de la Monarquía, que militan hoy en la República, los cuales hombres aconsejaban al malogrado Rey Don Carlos que ejerciese una feroz dictadura, cuyos efectos desoyó sumeros aquel Monarca, a quien se dió muerte con el premio de la firmeza de sus juramentos constitucionales.

Citó, en corroboración de lo anteriormente expuesto, ciertas frases del periodista Alpoim, aconsejando a Don Carlos que arrojase a los republicanos del Reino. «Alpoim—añadió Homem-Christo—exera hoy a la Monarquía».

El primer tumulto. Como una veintena de individuos que momentos antes se habían presentado en la tribuna pública, en medio de un gran alboroto de ruidos y pisadas, que obligó a algunos de los socios a abandonar el lugar, reprodujeron, al acabar Homem-Christo de pronunciar las palabras anteriores, los ruidos que acompañaron su llegada, algunos de los socios presentes trató de imponer el nuevamente silencio y aquella veintena de hombres, como un solo, prorumpieron en estentóreas vivas a la República portuguesa, agitándose en el aire sus sombreros.

Entonces se vió claro lo que aquellos hombres pretendían. Los ateneístas monárquicos, enardecidos, daban vivas a la Monarquía, que eran repuestos con otros a la República, cambiándose entre los contendientes apóstrofes y amenazas.

Hubo un momento en que se temió que el escándalo degenerara de un modo trágico. Homem-Christo, cruzado de brazos, aguantaba impertérrito el chaparrón de improperios que los agentes de los carbonarios le dirigían, poniendo una sonrisa desdichada en sus labios.

El vicepresidente del Ateneo, Sr. Andrade, subió a la tribuna y reprochó energicamente su proceder a los alborotadores.

En tanto, el alboroto subía de tono y algunos ateneístas monárquicos, escalando la tribuna, trataron de acometer a los carbonarios.

La presencia de la Policía evitó que el alboroto degenerara en algo más desagradable.

La Policía desalojó completamente la tribuna pública, y calmados algún tanto los ánimos, Homem-Christo reanudó su conferencia.

Otro gran escándalo. Suspensión de la conferencia. Homem-Christo reanudó su conferencia lamentando, ante todo, el desagradable incidente; pero añadiendo que no le han de intimidar los escándalos de los carbonarios.

Al analizar la labor en España del representante de Portugal, Sr. Vasconcellos, se promovió otro gran escándalo.

Uno de los ateneístas republicanos protestó de las censuras dirigidas al diplomático portugués, y da a su protesta tal extensión que la conferencia parece degenerar en un contubernio.

Para cortar la ocupa la tribuna el Sr. Andrade, y con la ayuda del conferenciante, no nunció a ningún momento a las protestas contra los promotores de los escándalos.

Dice que aquellos a quienes no agrada el labor crítico de Homem-Christo pueden salir por el Ateneo de igual hospitalidad; pero protestar y promover alborotos en la forma que allí se estaban dando, esto no había ocurrido nunca en el Ateneo, en donde se han expuesto las más encontradas ideas, siendo todas objeto por parte de los socios de la mayor tolerancia.

Añadió el Sr. Andrade que los ateneístas republicanos deben dar ejemplo de mayor tolerancia. Si no diremos—agregó—que la verdadera tolerancia reside en nosotros, en los católicos, y en los monárquicos, que hasta hemos escuchado cómo se hacía al asistiendo en un lugar digno de todos los respetos.

Terminó diciendo que toda la responsabilidad de la conferencia debía recaer sobre la Junta de Gobierno del Ateneo, de la cual forma parte el Sr. Andrade; pero no en una persona extranjera, que se ampara de la hospitalidad del Ateneo para exponer sus ideas.

El Ateneo—agregó—en vista de la exasperación de los ánimos, va a dar el insólito espectáculo de que se suspenda una conferencia.

Notas finales. Homem-Christo se retiró con el Sr. Andrade de la tribuna.

El suceso fué objeto de comentario en todos los centros de inánimes monárquicos, que condenaban las intemperancias de los republicanos.

En cuanto a la audacia de los carbonarios y de su amparador Vasconcellos, no le merecerá algo la conciencia al Sr. Canalejas por conceder demasiada beligerancia a un personaje.

LA GOTA DE LECHE. El Ayuntamiento se propone incluir la cantidad de 100.000 pesetas en el próximo presupuesto para adquirir vacas, que establecerá en un establecimiento modelo para suministrar la leche a la fundación del doctor Ulecia.

UNA RECAUDACIÓN. En el mes próximo pasado de Julio ha recaudado el Ayuntamiento por derechos de introducción de carnes la cantidad de 2.800 pesetas 40 céntimos.

EL ARROYO EMIGRATORIO



—Nada por muchos esfuerzos que haga no voy a poder detener las aguas.



REQUE... NECES

¿Se retira Bombita? La peseta a la entrada... No hay duda de que tienen remedio las mayores necesidades.

No abre estos días un periódico que no tropiece en su camino con la consabida pregunta: ¿Se retira Bombita?

¿Se retira Bombita? Diré antes de seguir apuntando tan lucido tema que así como quien estas cuartillas emborriona al mentado diestro como el Sultán Muley Hafid, diestro también en sus manías de conservarse en el Trono, aunque en peligro de retirarse o de que lo retiren de hecho de la arriesgada profesión de Monarca de los moros, que me he acordado de un cuento Benavente, que da pruebas a ratos de una erudición pasmosa, evocaba días atrás el recuerdo del chistoso examen de Derecho canónico de la comedia para recordar la pregunta: ¿Pueden entrar los cacicamenes en misa?—Por mí, que entran.— Reproducido el rasgo de erudición tan necesario a este caso, lo mismo digo yo: Por mí, que entran. Por mí, que se retire. Por mí, que haga lo que le venga en gana.

¿Se retira Bombita? No sé si lo he soñado o me ha parecido que lo he soñado por la obsesión determinada de una vez de proponer presentarse nuevamente ante el público. Hoy que calman las ansiedades de la acción, hoy que daría esperanzas firmes ó desalentaría de una vez...

Y para quedar lucido y hacer aquel inmenso favor a la Patria conseruada; para contener de una vez los suspiros de los aficionados, yo, el dicente, si le es engoroso al lector tanto pronombre, en vez de buscar a Mosquera para que me sacara de dudas, me encomendé a un soberbio edificio de piedra. Saludé en la primera meseta de la escalera a Alonso el Sabio y a Nebrija; hice un gesto de complacencia en la meseta segunda a Cervantes y otros curriñeces; atravesé unos hermosos vestíbulos; indagué por el jefe de la casa, y dirigí a D. Marcelino, yo en su ausencia, que me recibiera en la biblioteca barba entre montones de polvorientos legajos y libros, la consabida pregunta.

—Don Marcelino, ¿se retira Bombita? —Hijo mío, ese autor, tratado por tí tan cariñosamente, no consta en mis antologías.

Quise matar dos pájaros de un tiro, y subí las escaleras señoriales, buscando acceso al Museo de Arte Moderno. ¡Oh, dolor! Una pizca peseta me interceptó el paso. Indagué, protesté y todo en vano, porque un empleado apagó mis fuegos con uno de los avisos que marcan la contribución pesetera de todo español que desee ver las joyas artísticas que pertenecen a España. ¿Qué más da que se le lleven al extranjero?—pensar en un desahogado. Fuera de España las verdaderas gratías. Lo verdaderamente anómalo é irritante es que impere en tan delicada cuestión el capricho de uno de esos ministros tan gráficamente calificados por el gobernador de Gerona en un famoso álbum. No es por el huevo, sino por el furo. A ello corresponden las anteriores líneas. Peo confieso francamente que no llevaba una peseta en los bolsillos en tan famosa ocasión.

M. SANCHEZ DE ENCISO

LO QUE PASA EN MARRUECOS

Desertores xerifanos a Ceuta. LONDRES 31 (11 m.) Comunican desde Tánger al Times, que las autoridades españolas de Larache han embarcado para Ceuta y Melilla a 106 desertores de la media xerifiana acampada en Alcázar, y que habían alistado en aquel tabor.

Censuras al acuerdo franco-español. PARÍS 31 (8 m.) Le Figaro se ocupa extensamente y censura el acuerdo secreto franco-español de 1904, y, sobre todo, el que negoció M. Delcassé en 1902, dando a España la mitad del Imperio marroquí con la capital, y que fracasó al caer el Gabinete Sagasta, por negarse el Sr. Silveira a ratificar lo acordado en las negociaciones de su antecesor.

Entrevistas reanudadas. Esperanza de una inteligencia. Las bases francesas. PARÍS 31. Si bien la situación sigue considerándose seria, las entrevistas entre monsieur Cambon y Kinderlen Waechter se han reanudado, y se espera que la intervención personal del Emperador facilite una inteligencia. Aquí se cree que en el caso de llegarse a un acuerdo, se hará éste sobre tres bases: aceptación por Alemania del Tratado con Francia de 1900, ampliándose en el sentido de permitir a Francia una reorganización de Marruecos que no afectase al Norte, todo el cual quedaría bajo la influencia española; nombramiento de un Comité central, con una representación amplia alemana, para dirigir los asuntos comerciales y empresas públicas, que atiendiese por igual todos los intereses económicos; cesión a Alemania de parte del Congo francés y cambio de otros territorios con Francia en el centro de África.

Estas son al menos las bases que aquí se desean y las concesiones que únicamente se quieren hacer, asegurándose que si no se conforma Alemania, se darán por fracasadas las negociaciones, para que intervenga Inglaterra.

Hablando con el Kaiser. La opinión berlinesa. BERLÍN 31. El ministro von Kinderlen Waechter, en unión del canceller, han ido a Swinemünde a saludar al Emperador y se

meterle un informe detallado de toda la cuestión de Marruecos. No se sabe el resultado, aunque las impresiones son optimistas por el momento. La Prensa no emplea un lenguaje tan agresivo, y comenta las declaraciones de lord Asquith considerando que es natural que Inglaterra desee intervenir en las negociaciones si sus intereses son afectados. Sin embargo, aunque se estima que ha mejorado algo la situación, no hay confianza completa en un acuerdo. La cuestión estriba en las concesiones que haga Francia; si éstas no satisfacen a Alemania y viene la intervención inglesa, la crisis internacional es evidente. Aquí la opinión se regocija de las noticias que se tienen de Agadir, donde los alemanes son dueños de la voluntad del califa y adquieren cada día nuevos territorios y mayor influencia.

Comentarios de la Prensa inglesa.

LONDRES 31. Esta Prensa no se muestra tan optimista. Cree que Francia no podrá acceder a las pretensiones alemanas y que al fin tendrá que intervenir Inglaterra. Así habla ya de preparativos navales, de órdenes que se han dado sobre aprovisionamientos y alistamientos de buques y otras medidas, como la de que el antiguo lord del Almirantazgo, lord Fisher, creador de los Dreadnoughts, volverá a dicho puesto, a fin de que el actual, sir Arthur Wilson, se encargue del mando de la escuadra.

En realidad, es Inglaterra la que se opone a la cesión de parte del Congo francés, por temor a que Alemania se apodere del Congo belga. Y como Francia está dirigida por Inglaterra en estas negociaciones, la Prensa inglesa sabe que si no se trata sobre otras bases, no habrá arreglo. También se inquieta la opinión inglesa de la permanencia de los buques alemanes en Agadir y de sus manojos en la comarca, y teme que Alemania no esté dispuesta a soltar la presa. La tensión es grande, y si en esta semana no se resuelve el asunto, podrá haber sorpresas desagradables.

REVISTA POSTAL Y TELEGRÁFICA Nueva era

Hoy empieza para Correos la era de su renacimiento. Desde el duque de Quinto a Sagasta, el servicio de Correos en España se ha visto privado de uno de los más ventajosos para el público y productivo para el Erario.

La ley de Ortuño de 1909, cuya implantación comenzó Sagasta con la reorganización de la Inspección general, devolverá a Correos el servicio de giro, base y fundamento del de bonos postales; del de Caja de Ahorros, del de suscripciones a periódicos y de otros servicios y envíos contra reembolso, de todos, en fin, cuantos constituyen el Correo moderno.

El día 1 de Agosto de 1911, será, pues, la fecha memorable de una era nueva que debe celebrar el Cuerpo de Correos con toda solemnidad. Ya es un hecho; hoy se abrirán los ventanillos para recepción de giros en todas las oficinas ya autorizadas.

La Inspección general del servicio comenzará, como cerebro del benemérito Cuerpo su acción tutelar, poniendo en movimiento a los órganos centrales, ambulantes y regionales a fin de girar sus visitas en toda la primera quincena de este ardiente Agosto a todas las oficinas.

No hemos de terminar esta información sin recordar al Sr. Sagasta nuestra súplica: ¡Perdon por las faltas leves!

COFRADE MARCUS

CONSEJO DE MINISTROS En Gobernación.

Antes del Consejo, el presidente y el ministro de Estado celebraron una prolongada conferencia, dedicada a la cuestión marroquí. Al terminar la conferencia, siendo las cinco y media de la tarde, se llevaban diversos expedientes de sus respectivos departamentos. No detallaron a los periodistas cuáles eran dichos expedientes, pero el gran número de los mismos, que suponía una relación interminable.

El Consejo fué, pues, puramente administrativo. Terminó a las siete y media.

Según manifestó el Sr. Gasset, los ministros se mostraron satisfechos por el término de las negociaciones sobre Marruecos, que han terminado con los incidentes entre Francia y España, merced al modus vivendi acordado.

En cuanto a los asuntos de Portugal, se acordó continuar manteniendo la mayor imparcialidad.

Quedó acordada la reunión del Consejo de Estado para el día 8 del corriente, por la proximidad del cólera, que en Italia y en Marsella está causando numerosas víctimas.

Sin llegar a acuerdos definitivos, se trató también del Tratado de comercio con Cuba. Pújose el día 1 de Enero próximo para que comience a regir la ley del servicio militar obligatorio en la parte dedicada al reclutamiento.

Aprobóse el expediente de adquisición del muelle de Matagorda por la Junta de Obras del puerto de Santander.

Se limitó el número de corredores de comercio existentes en cada provincia.

Los expedientes aprobados fueron muchos, como se había anunciado.

LOS AMIGOS DE LA INFANCIA

Esta institución celebró el domingo por la mañana una fiesta en honor del Apóstol Santiago. Verificóse el acto en el parque de Instrucción de dicha Sociedad, sito en la calle del Barco.

Banderas nacionales y hermosas guirnaldas decoraban el local, destacándose en sitio preferente un precioso altar, ostentando la imagen de la Purísima.

Asistió al acto el batallón infantil, correctamente formado.

Dicha la misa de campaña, durante la cual la charanga del batallón de cazadores de las Navas tocó un rico repertorio, el batallón infantil realizó diversos evoluciones, que merecieron los plácemes de toda la concurrencia.

También se tributaron las debidas alabanzas al oficial del Ejército Sr. Valcárcel, instructor de los pequeños soldados.

La Junta directiva de la Asociación obsequió galantemente a todos los invitados.

Los suscriptores de EL DEBATE residentes en Madrid que se trasladan a provincias durante el verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto de su residencia accidental. Basta para ello que envíen a la Administración de EL DEBATE las señas de su nueva residencia.

RINCONES CATÓLICOS EL MONASTERIO DE SILOS

Desearo conocer las bellezas arquitectónicas del célebre monasterio de Silos, y a la vez saborear la dulce plática de los bondadosos monjes benedictinos, acabadas las fiestas del Congreso Eucarístico, al que asistió una numerosa Comisión de esta Comunidad, presidiéndola el reverendísimo padre Abad de este monasterio, me dirigí al famoso cenobio castellano en un día del abrasador mes de Julio.

Madrugó; la del alba sería cuando salí para visitar tan distinguida abadía; el camino que conduce a Silos es áspero, montañés, ríscoso, pero no exento de esa poesía pastoril que embriaga el espíritu del vate leyendo las eglogas vigilianas a los poetas bucólicos de la tranquila Arcadia. Sobre las altas lumbas, donde crecen arbores, árboles silvestres, pujan ganados de blanco lanudo en las hondanadas secan los ruminantes cerillos, y a intervalos, resonante y varonil se oye la voz del zagal castellano, que canta una copla del país, cuyos ecos se pierden en el robleado, donde apacenta su grey la cándida zagalga de la próxima aldea.

La mañana de Julio es encantadora, llena de sonrisas; el sol brilla con tenues resplandores, pero vese desde un altozano que se levanta pujante, atrevido, soberbio, el campo, salpicado de silvestres florecillas, perfumado ambiente diáfano, sereno, y las altas lumbas, que se ocultan a trepado en el robleado, las vegetaciones a beber agua a una fuente pura y cristalina, que corre próxima al camino que conduce a Silos; el panorama que veo es agreste, fuerte, pétreo; Silos se esconde del mundanal ruido como un asceta que sólo piensa en las cosas divinas.

Son las ocho de la mañana cuando cruzo la plaza de este pueblo, que goza de paz característica de toda aldea castellana; sólo veo dos mujeres lugareñas, con sendos cántaros de agua fresca cogida en una fuente, que se dirigen dialogando a sus hogares. Algunos cascos de la plaza aparecen en sus frontispicios bisonudos escudos, reveladores de la pretérita grandeza de sus antiguos poseedores; no me detuve a estudiar la época, ni quise recurrir a la heráldica para recordar pasadas edades; acaso fuesen estas casas de los ricos hombres de Castilla, que, abandonando por algún tiempo la que fué Caput Castellae, viniesen a este apartado lugar a descansar del ruido de las batallas tan continuas de la Edad Media.

El pueblo está solitario, triste, oculto entre cubres, aislado de comunicaciones; así es que para el caminante el monasterio es un delicioso oasis, siendo al llegar la satisfacción íntima que sienta al detallar de la Arabia cuando, en su ruta por el desierto, encuentra amparo en donde poder descansar a la sombra de gentiles palmeras y halagadores cocoteros. Silos, sin el convento, sería una aldea insignificante, pobre, mísera; con el convento, Silos goza de popularidad, es conocido. Alrededor del convento viven muchos vecinos, siendo por esta causa, no una aldea, sino una villa, a cuyo Ayuntamiento pertenecen las aldeas de Peñacoña é Hinojar y Hortueles, formando estos tres pueblos, que son aldeas, un Ayuntamiento con el de Silos.

Apenas llegué a Silos fui al monasterio; éste es grande, hermoso, se levanta como un gigante por entre las casas del pueblo, que, como si quisieran escapar, se agitan, señalando, rememora las célebres abadías benedictinas de la Edad Media; una Comunidad numerosa, regida por un abad mitrado, se alberga en él, esta Comunidad es de los que los pueblos muy queridos; su característica es la hospitalidad; raro es el día que no haya huéspedes en el convento; esto me dicen en Silos.

Al sonar de la campana porteril, abre un portero la puerta y me pregunta: ¿conoce usted al padre hospederio, padre Francisco?, por que a éste padre conocen todos; ciertamente que este padre, por el cargo de hospederio que ejerce hace ya muchos años, es conocido de todos los que visitan el monasterio; éste padre, de origen francés, ha recibido atento, cortés, con esa delicadeza y cortesía tan peculiar de los hijos de Francia; para todos tiene una frase; yo, que le conocía, no tuve necesidad de introducirle de embajadores, sino que penetré en el convento, crucé la portería y cuando marchaba hacia la celda del padre Francisco, le ví cruzar al otro, y me dirigí a él para saludarle; me dió un fuerte apretón de manos, me recibió con una afabilidad paterna, me guió hasta la huerta, y ya allí me dejó porque este día era fiesta en el convento y tenía que recibir muchos huéspedes. ¡Qué buen monje!

Me alegré cuando supe que era fiesta en el convento; celebraba la Comunidad la traslación de San Benito. Me tardaron las campanas en sonar a fiesta, y su resonar incansante volteo anunciaba la fiesta monacal; los monjes van y vienen, les veo salir de sus celdas, llevan hábitos corales y se dirigen al coro; antes de la misa cantan con la majestad del más puro canto gregoriano, y acabada esta hora canónica, se forma la procesión, que preside el abad, y desde la iglesia desfilan, bajando al rico claustro románico, joya preciosa, y allí, en un altar, se eleva entre rojos doseles y aromatazados por blancas azucenas, la estatua del Patriarca de ella, fundador de las Ordenes religiosas de Occidente, San Benito; ante su imagen la Comunidad canta unas antífonas, y las voces severas y llenas de sonoros alientos cantos gregorianos resuenan en las pilmentadas almenas románicas de aquel magnífico claustro como el torrente que furioso rueda desde la cumbre, precipitándose entre peñascales hasta perderse, con solitaria calma, en la umbría del frondoso valle. ¡Qué grandioso y sublime el canto gregoriano oído en el claustro del monasterio de Silos!

Acabada la procesión, celebró la misa el reverendísimo padre abad, cantándola toda la Comunidad, resultando solemnísima, y por las anchurosas naves del templo monacal vagaban los ecos de aquellas voces sonoras y graves que evocaban en mí cerebro hondos y nostálgicos sentires.

Una vez que terminó la fiesta religiosa, fuí a admirar el famoso claustro, asombro de todo nacional y extranjero que visita este monasterio, joya riquísima de arquitectura del más puro estilo románico, y cuyo arte del siglo XI es admirable, artístico, sugestivo, por sus figuras decorativas. ¡Lástima que no se conservara íntegro! Las columnas del claustro son de un trabajo pasmoso, y la variedad de los dibujos en la base de éstas, que se pasa una hora admirando estas joyas que irradian fulgores, que llaman el genio del artista.

Es la hora de comer, y dejando el claustro, que no me canso de admirar, en cuyo centro señorial jardín rie perfumado por lozanas flores, veo un alto y fornido ciprés, a quien las flores miran con respeto, y su gallarda figura y su quietud silenciosa semeja a un centinela custodiando la tumba de algún ilustre abad.

Silenciosos voy cruzar a los padres y a toda la Comunidad hacia el refectorio; los huéspedes esperamos la llegada del padre abad para que éste, según costumbre tradicional, lave nuestras manos antes de entrar al refectorio; llega el reverendísimo padre Hilefonso Cuejín, y con suma ama-

bilidad nos echa agua con una jarra en las manos, que luego enjugamos con una toalla; esta ceremonia hace con todos los huéspedes, que serían en este día treinta; el padre abad preside; su figura es grave y su andar reposado; sus blancas canas dan a su dignidad una nota de personaje preclaro; es francés de origen, pero de corazón español; culto é ilustrado, es queridísimo de todos, y por su prudencia y su virtud merece ponerse al lado de aquellos ilustres abades que los romanos Pontífices enviaban como embajadores a los Emperadores de Oriente.

Después de comer colocaron largas mesas en uno de los salones más amenos de la huerta conventual, obsequiándonos con café; allí estaban todos los comensales, entre los cuales había gran número de sacerdotes de la diócesis de Osma y del Arzobispado de Burgos, porque en días que la Comunidad tiene fiesta sería una falta que estos sacerdotes brillasen por su ausencia, porque esta Comunidad es muy amiga del Clero secular; allí estaba el médico, el farmacéutico, el maestro, toda la intelectualidad de Silos, y sus palabras los benedictinos distinguen, porque ¿quién más intelectual que estos monjes?

Nos acompañó, presidiéndonos, el reverendísimo padre abad, el cual había venido la noche anterior de Madrid del Congreso Eucarístico, y en medio de aquella calma soberana de una tarde de estío, en aquel apartado lugar de la huerta, que se estaba agobiada por los abrasadores rayos de un sol atrevido y cálido, a la sombra de copados gozosos plátanos, crecidos árboles de la prolífica cosecha de pomos, frutas, tomamos café, que con exquisita amabilidad nos sirvieron estos buenos monjes; a nuestros pies, tranquilo, se extendía un plácido estanque, en cuya superficie sonaba, con alegre tamborileo, el agua de una fontana próxima; así es que la conversación se animó ante aquel cuadro de poesía incopiable, y yo, haciendo una digresión en el diálogo que sostenía con el reverendísimo padre abad, le lleve al campo del Congreso Eucarístico, porque su grandioso a pesar de los días transcurridos, era de actualidad.

Yo, queriendo dar algo de labios tan autorizados, de personalidad tan saliente como la de este ilustre abad benedictino, le hice referencia del gran acontecimiento, y él, que había conversado con los Reyes; él, que había tratado con las figuras más preeminentes del Congreso, nos refirió detalles curiosos; nos dijo que venía aborrazadísimo, pero no sin él antes una viva entusiasmada que le lanzó un comensal, al cual contestaron todos con unanimidad fervorosa.

La Comunidad también se retira; los huéspedes, formando animados grupos, recorren la espléndida y deliciosa huerta, que, llena de aromas, la baña el sol con áurea luz; las flores, tímidas, reciben los besos voluptuosos y ardientes de un sol saliente y ardiente, que se levanta y resplandece; toda la huerta se está plácidamente; pero no sin él antes una viva entusiasmada que le lanzó un comensal, al cual contestaron todos con unanimidad fervorosa.

La Comunidad también se retira; los huéspedes, formando animados grupos, recorren la espléndida y deliciosa huerta, que, llena de aromas, la baña el sol con áurea luz; las flores, tímidas, reciben los besos voluptuosos y ardientes de un sol saliente y ardiente, que se levanta y resplandece; toda la huerta se está plácidamente; pero no sin él antes una viva entusiasmada que le lanzó un comensal, al cual contestaron todos con unanimidad fervorosa.

El hebdomadario empieza el versículo del Deus in adiutorium meum intendens, y la Comunidad, con el nutrido coro de voces, canta y empiezan las vísperas solemnes, cantadas por estos monjes, cuyas voces, repitiéndose potentes, las reciben los Santos de los altares, que parecen silabear aquella salmodia vespertina que sus monjes hermanos cantan en el coro.

Cantadas las vísperas, me despedí de tan bondadosos padres, y sobre todo del padre Francisco, el buen hospederio que podía ejercer el cargo de diplomático por su cultura, por su perspicacia, por su talento, y más que todo, por su virtud, que dignifica su cogulla y la escuda con el brillo de la virtud monacal, en la cual se distinguió y sobresalieron siempre los hijos de San Benito.

La tarde se aproxima y el sol pererezosamente marcha a su ocaso, incendiando el horizonte en rojizas llamas. Salgo del monasterio fuertemente impresionado, cruzo la plaza del pueblo, que está silenciosa, quieta; unos muchachos corren alegres, retozones, sin temor al sol. ¡Son jóvenes, y la juventud no teme a nadie! Yo monto en mi cabalgadura, voy a dormir al pueblo donde residí; pero antes de que las cumbres me oculten el convento, desde un cerro donde crece abundante y aromoso toledo, miro a Silos, y el pueblo con sus casas, con su tienda de campaña alrededor del cuartel general, que es el convento, que majestuosamente ocupa una gran superficie y cuya altura, coronándola ingentes chapiteles que el sol poniente da, parece un avanzado centinela que custodia de día el pueblo de Silos, y de noche, el convento parece por las lucecitas de acetyleno que irradian sus brillantes fulgores desde las celdas monacales, un cielo estrellado; sin el convento, el pueblo de Silos carecería de historia, sería una aldea desconocida; con el convento, Silos goza de nombrada; le visitan turistas nacionales y extranjeros, y por este monasterio la provincia de Burgos, al que pertenece, se enorgullece y cuenta entre sus más encantadoras joyas artísticas, que son muchas, este monasterio, esta ilustre abadía de Silos.

FRANCISCO M. GAITERO (Presbitero.) Villanueva de Carazo, 12 julio 1911.

Cooperativa de la Prensa

Las importantes rebajas introducidas en los precios de los artículos de primera necesidad por la Cooperativa de la Prensa a partir del día 1 de Julio, han producido los favorables efectos que eran de esperar. Las ventas realizadas en este mes por el popular establecimiento han sido tan considerables, que han triplicado las del mes de Julio del año anterior.

Desde hoy 1 de Agosto debe pedirse en las oficinas y almacenes de la Coopera-

tiva (Libertad, 13) el nuevo catálogo. En éste podrán comprobar los socios consumidores las ventajas que en los precios ofrece sobre los demás establecimientos. Los magníficos aceites de la Laguna y Montoro, de primera calidad, se venden en la Cooperativa al precio de 15 pesetas los 1/2 litros, equivalencia de la arroba. Las conservas vegetales y de pescado, las legumbres de todas clases, el bacalao, de primera calidad, y todos los artículos de primera necesidad, ofrecen importantes economías en sus precios, además de las de la bondad del artículo y la exactitud del peso. La Junta de administración de la Cooperativa prepara sus compras para la próxima temporada, teniendo contratadas importantes partidas, que permitirán mantener con la firmeza posible los favorables precios.

Los futuros defensores de la Patria se examinan

Infantería. Toledo 31.—Hoy, último día de exámenes, han aprobado el primer ejercicio: don José Hipólito, Alonso Bernal Cordero, José Caices, José Machoa, Francisco Lloret, Julio Pérez Pérez, Joaquín Iglesias, Angel Oset, José y Manuel Asenjo, Enrique Hernández, Luis Fernández, Alberto Carabo, Luis Santafé, Eduardo López, Francisco Delgado, Arturo Sequera, José Cortés, Augusto Martín, Antonio Ripoll, Antonio Luongo, Fermín Cabestre, Guillermo Arroya, Ricardo García Monasterio, Manuel del Valle, Isidro Martínez Alonso, Valentín Valle Motta, Emilio Muñoz, Urbano L. de la Cruz, Pedro María Bosch, Antonio Sela, Luis Aizpuru, Julio Martínez, Enrique Montey, Julio Comendador, Gabriel Punzón, Carlos Janer, Rafael de la Vega, Andrés Pérez, José Díez Lleó, Fernando Suárez, Ramón Rodríguez, Enrique Ríos Sanz, Bartolomé San Celoni, Pedro Luengo, Ricardo de Brugada, Francisco Arques, Felipe de Acuña, Miguel y Ricardo Garrido, Ricardo Cortés, Luis Méndez, Antonio y Carlos Pastor, Antonio Martín, Miguel Arenas, Guillermo G. López, Alfonso y José Galán, Justo Pérez Almendro, Luis Blasco, Emilio Quesada, Gabriel Olivar, José Reig, Manuel Morazo, González Rojas, Luis Romero Candau, Ricardo Paños, José Campillo, Luciana Cervera.

Segundo ejercicio: D. Arsenio Fernández, Luis Noguera, Francisco Arjona, Pedro Arjona, Salvador Cuesta, Ramón Rebollado, José García Silva, Francisco López, Gregorio Aguilar, Manuel Cuadrado, Alejandro Tejedor, Juan Peralta, Antonio Mourille, Juan Delgado, Constantino Aragón, Rafael Alabau, Manuel Santana, José Alvarez Benjau, Juan de Muguirio, Francisco Rojas, Fernando Ahumada, José Cosgaya, Enrique P. Méndez, Jesús Benito Martínez, Ramón López Pardo, Rafael Alcántara, Antonio y Celserio García, José Rivadulla, Fernando García, José María, José María Sánchez, Luis Jiménez, Eduardo Reyes, Angel de Linos, Enrique Fernández, Juan de Caranza, Fernando Garat, Angel Pedreira.

Tercero: D. Fidel de la Hoz, Francisco García Márquez, Ricardo Mancebo, Francisco Lafont, Luis Sanz, Antonio Acha, Juan Valdés, Ramón Jiménez Algora, Conrado Aranda, Diego de Dueñas, José de León, Fernando Barrios, Manuel Martínez, Patricio Martín, Pedro Casca, Carlos León, José María López Abáñez, Valentín Alonso Martí, Eduardo Martínez, Juan Ortiz Muñoz, Antonio Montenegro, Francisco Ramón Foya y Francisco Rodríguez Martínez.

Caballería. Valladolid 31.—En la Academia de Caballería aprobaron hoy el primer ejercicio: D. José Arredondo, Tomás Benonesa, Alberto Benito, Enrique Avellini, José Cuna, y Celestino Lozano.

Segundo ejercicio: D. Joaquín Cabañas, Ramón Campo, Federico Martín y Félix Fuente.

Tercer ejercicio: D. Antonio Garrido, Luis Intal, Isidro Senate y Lorenzo Pérez.

Artillería. Segovia 31.—En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Vicente Carretero, Juan Aguirre, José Bernal, Alejandro Bando, José Velasco, Carlos León, José García Montaner, Antonio Cintas, Ramón Ruiz Jiménez, Joaquín Ibarri, Diego Palacios, Angel González Victoria, Vicente Rodríguez Vinet, Luis Ruiz Zorrilla, José Bueno, José Beldu, Paulo Sánchez Merino, Manuel García Rico, Manuel Fernández Poderes, Carlos Fernández de Córdoba y Rafael Fernández Marcos.

El segundo, D. José Ginés, Francisco Zauri, José Yubeta, Carlos Valentí, Alejandro Diaz Bagarri, José Gil Zapalá, Federico Gutiérrez y Ricardo Cursini.

El tercero D. Augusto González Besada, Rafael del Aguilá y Fernando Corta.

SUCESOS

Intento de robo. Los guardias de Orden público números 301, Manuel Pardo, y 76, Miguel Gil, que se hallaban prestando servicio en la calle de Caracas, esquina a la de Zurbarano, observaron que dos sujetos se acercaban sigilosamente a la verja del hotel del señor duque de Santo Mauro.

Sospechando los guardias que pretendían escalar la verja, les dieron el alto, dándose a la fuga los dos sujetos, después de arrojar al suelo dos palanquetas. Uno de ellos fué detenido en un solar, donde penetró huyendo, escondiéndose en un pozo de tres metros de profundidad. Dijo llamarse Patricio Peñalva Monje, y al ser interrogado, manifestó que se dirigía al barrio de Chamberí, en compañía de un individuo de nombre Antonio Serrano, cuando les dieron el alto los guardias.

El detenido sufrió condena por robo, a más de varios arrestos.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 31 DE JULIO Ministerio de Hacienda. Real orden declarando con carácter general que los gastos a que den lugar las visitas de comprobación y de investigación de los impuestos estén a cargo de la Dirección general de Propiedades é Impuestos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando director de la Inspección Médica a las escuelas de primera enseñanza de esta corte al académico de número D. Manuel de Tolosa y Latour.

Otra concediendo pensiones para la asistencia a Congresos que se celebrarán en el extranjero y para estudios é investigaciones científicas. Otra nombrando delegados del Gobierno de España en el Congreso internacional de Sordomudos que se celebrará en Roma los días 22, 23 y 24 del próximo Agosto a D. Alvaro López Núñez y D. Miguel Granell y Forcadell.



¡Vaya calor!

Esto ya es insufrible. ¡Qué calorazo! ¡Qué sofocina! Tengo un miedo terrible de achicharrarme junto a una esquina.

Ya en los horchateros, hace unos días soy punto fijo; y también hace días que vivo a medias con mi botella.

Entre los senadores, tan sólo busca la amistad mía a Luna, Miraflores, Frías, Laguna, Pombó y Bahía.

Y entre los diputados, mientras no cosen estos calores, también tiene apartados mi preferencia varios señores:

Abril, Alba, Ventoseta, Canals, Leviña, Vaso, Nogales, Agra, Aguado (gran cosa), Cortinas y otros muy estivales.

A leer dedicado estoy ha tiempo, teme que tarna, el vino ilustrado al Polo Norte, de Julio Verne.

Por ser hombre de bríos, pase las horas, sin emociones, junto a mármol fríos, donde se estudian las diseciones.

Y buscando entre quejosa quedarme helado como un sorbete, escuchó a Canals, que es lo más fresco del Gabinete.

TOMÁS REBOREDO

INFORMACION FINANCIERA

MOVIMIENTO BURSÁTIL

A última hora se modifica profundamente la situación de los mercados; la ratificación del modus vivendi entre Francia y España es recibida en las Bolsas de Madrid y París con la natural satisfacción, que se refleja en los cursos del Exterior y de los ferrocarriles. También la Deuda interior sube algo, pero muy poco.

En el fondo era de prever que entre Francia y España se llegaría a una solución amistosa; pero, en realidad, no es esto lo que infunde temor a la especulación, sino el fondo del asunto y la incertidumbre germinica en la cuestión marroquí. Según el giro que tomen las negociaciones diplomáticas, la orientación de los valores está expuesta a cambios bruscos.

Las circunstancias, sin embargo, son propicias para los rentistas que tengan capitales que colocar, pues los bajos cambios que en general dominan, permiten colocar el dinero a tipos de interés remuneradores; estas ocasiones deben aprovecharse, porque son raras.

Por lo demás, la actitud de la especulación es expectante, y el negocio reducida al mínimo. La liquidación se hará con facilidad, por estar las plazas españolas poco cargadas de papel a la fecha.

Madrid. La semana termina con una mejora en los cursos de nuestra Deuda reguladora, debido a la solución dada a los incidentes de Marruecos, concertando con Francia un modus vivendi. Así se refleja en Bolsa, que lleva el Interior a 84,35. Las operaciones al próximo se tratan con una doble que oscila entre 22 y 25 céntimos, report relativamente caro, y que es de suponer bajará algo, para que la liquidación sea fácil.

En Amortizables registrase también mejora, quedando el 4 por 100 a 94, y el 5 por 100 a 102,30.

Los valores municipales siguen firmes, tratándose de nuestra Deuda reguladora, a 82,50; Expiraciones de los incidentes de Marruecos, a 92,50; y Deuda y Obras, a 90. Diputación, sin variación, queda a 101,75. Los valores industriales ofrecen escaso movimiento. Banco de España retrocede un entero, a 449, y Banco de Cartagena, en baja, queda a 116. Las demás acciones de Bancos no ofrecen variación.

Tabacos pierde el terreno que había ganado, cerrando a 308, en baja de tres enteros; Explosivos, con ligera mejora, se cierren las preferentes a 40,50, y las ordinarias a 12,50. En ferrocarriles, Nortes quedan a 91, y Alicante a 91,50.

21 Julio 22 Julio Banco de España..... 449 449 Idem Hipotecario..... 256 256 Idem de Cartagena..... 102 102 Idem Hispano-Americano..... 114 114 Idem Español de Crédito..... 109,50 109,50 Idem Río de la Plata..... 50 50 Idem Central Mexicano..... 450 450 Tabacos..... 311 308 Azucareras preferentes..... 40,50 40,50 Idem ordinarias..... 12,50 12,50 Explosivos..... 281 281,50 Altos Hornos..... 287 287 Nortes..... 90,40 91 Duro Felguera, 24,56.

POLITICA

Lo que pasa en el extranjero

LO QUE HAY QUE PAGAR

EL NUEVO IMPUESTO

Lo que pasa en las provincias

NOTICIAS

Noticias satisfactorias. El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les manifestó que las noticias que tenía respecto al estado sanitario de España eran excelentes.

En Tudela hubo un caso que produjo gran alarma; pero en seguida quedó comprobado que se trataba de un cólico.

De Marruecos también eran satisfactorias las noticias que tenía ayer el Sr. Canalejas. El número de enfermos alcanza en Larache y Alcazarquivir a unos cincuenta.

Almorzando. Ayer almorzó el Sr. Canalejas con el conde de Romanones.

De Portugal. Continúa el Sr. Canalejas recibiendo cartas y telegramas relacionados con la situación de Portugal.

Le han telegrafado dos personalidades lamentándose de que se persiga a los emigrados portugueses, haciéndoles difícil la vida.

En cambio, en otros telegramas se le quejan de ser demasiado complaciente con ellos.

Ya se ha ordenado a cuatro emigrados que están en el balneario de Mondariz, que se internen más en España.

Los emigrados se han resistido a cumplir la orden, pretextando que no habían terminado su curación, a pesar de llevar ya treinta días en el balneario.

El sistema de las columnas volantes ha dado grandes resultados. En Galicia, desde que funcionan, han cesado los incidentes de la frontera.

En vista de esto, el Gobierno ha decidido extender ese sistema a las provincias de Badajoz y Cáceres.

El incidente de la detención del cura portugués en Villar de Nos va a tener por epílogo la entrega del citado sacerdote a las autoridades españolas, según ha comunicado el Gobierno lusitano.

No se ha comprobado bien el sitio donde se verificó la detención, pues el mismo sacerdote ha declarado que se estaba paseando a través de la frontera, unos ratos en territorio portugués y otros en el español.

El Sr. Canalejas ha insistido en que en este de Portugal, unos y otros incurran en grandes exageraciones, y ha dicho una vez más que el Gobierno no protegerá, directa ni indirectamente, a quien conspire contra las instituciones legales de Portugal.

pero tampoco hará caso de los que piden persecuciones para los portugueses que viven en España, pues hay muchísimos que no se preocupan para nada de conspiraciones, sino que viven al amparo de las leyes.

En Tuy ha desaparecido por completo la agitación.

A San Sebastián. Anoche, en el segundo expreso salió para San Sebastián el ministro de Estado, señor García Prieto.

Don Pío y Canalejas. Ayer celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo de ministros y D. Pío Gullón para acordar la fecha en que ha de reunirse el Consejo de Estado para acordar el crédito de atenciones sanitarias.

El cólera. Trieste 31.—Hoy se han registrado nueve casos de cólera en esta ciudad.

El Ejército disgustado. París 31.—En el Ejército hay gran descontento porque no ha sido nombrado el general Pau generalísimo.

La verdadera causa ha sido que el general pidió libertad para rodearse de aquellos generales en quienes tuviera confianza, y que no le fueran impuestos por los políticos. El Ministerio se negó.

Agitación contra Italia. ROMA 31.—En todo Tripoli reina una viva agitación contra Italia, favorecida por las autoridades turcas.

Los periódicos siguen insultando a Italia, y una misión científica italiana ha sido objeto de una agresión.

En Italia causan estos sucesos profunda impresión, y la Prensa pide al Gobierno medidas energéticas.

Declaraciones de la Sublime Puerta. ROMA 31.—Próximo a espirar el plazo concedido por Turquía para la sumisión de los milisieres, y no hallándose éstos dispuestos a someterse, la Puerta ha declarado que está pronta a tratar el asunto con Montenegro para evitar una guerra.

En la Asamblea Constituyente. Lisboa 31.—La Asamblea ha aprobado el párrafo núm. 32 del art. 5.º, redactado como sigue:

«Se garantiza el derecho de propiedad, salvo las restricciones establecidas por la ley.»

Haciendo tonterías. Lisboa 31.—La Asamblea Constituyente ha aprobado los párrafos 33, 37, 39, 40 y 41 de artículo 5.º del proyecto de Constitución, suprimiendo los párrafos 34, 35 y 36.

Asimismo el párrafo 38 de dicho artículo, que reconocía los derechos de huelga y de lockout, ha sido eliminado por 78 votos contra 76.

DESDE BILBAO. BILBAO 31.—Como todos los años, para conmemorar la festividad de San Ignacio de Loyola, se celebró esta noche en el paseo del Arenal un concierto de música vasca.

Esta mañana se había dado otro concierto en el mismo sitio y se había tocado el Guernikako-arkaba, que arrancó unánimes aplausos de los concurrentes.

No sucedió, sin embargo, lo mismo en el día de la noche.

La primera pieza del programa, que es la Marcha de San Ignacio, fué muy aplaudida, descubriéndose algunos individuos.

Al ejecutarse la segunda pieza, compuesta de aires vascongados, surgió el primer incidente y los republicanos y los nacionalistas se prepararon bastantes estacazos.

Tuvo que intervenir la Policía, la que tuvo que hacer uso de los cables, hiriendo a tres de los contendientes.

Al momento después se presentó en el paseo un grupo de socialistas cantando la Internacional.

Surgió entonces el segundo incidente, mayor que el anterior.

Para apaciguar ambos bandos tuvieron que intervenir cincuenta guardias de Seguridad al mando de cuatro tenientes, todos los cuales cargaron sobre los revoltosos a sablazo limpio.

Hasta el día 9 del presente mes están de manifiesto en todas las Alcaldías de barrio las listas donde se especifican las cuotas que cada inquilino ha de pagar del nuevo impuesto, creado por la supresión de los consumos.

Todos los inquilinos pueden formular las reclamaciones que crean justas.

Las horas para que el público pueda examinar dichas matriculas son de diez a doce de la mañana y de cinco a diez de la tarde.

Para facilitar el camino de éstas a los que se consideren agraviados, publicamos a continuación algunos importantes extremos de la ley.

Los que deben pagar el impuesto. Artículo 82. Estarán sujetas al arbitrio de inquilinato:

a) Las personas naturales que ocupen ó tengan derecho a ocupar ó disfrutar algún inmueble objeto del arbitrio en el término municipal, salvo siempre lo prevenido en los artículos siguientes, y

b) Las Compañías mineras, cualquiera que sea su forma, y las demás Compañías mercantiles de forma anónima ó comanditaria por acciones, que tengan en el término municipal su domicilio social, ó alguna agencia.

Se entenderá por agencia toda representación autorizada para contratar en nombre y por cuenta de la Compañía.

Las exenciones. Art. 83. La obligación de contribuir nace con el hecho de habitar en vivienda ó disfrutar de inmueble sujeto al arbitrio en el término municipal, ó con el derecho a ocuparla ó disfrutarlo.

Sin embargo de lo preceptuado en el párrafo anterior:

a) No se entenderán obligados a contribuir, por el mero hecho de habitar en el término municipal:

1.º Las fuerzas del Ejército de tierra y de mar en el Municipio en que residan por razón del servicio de las armas. Esta exención comprende a las personas de la familia y servicio de los jefes y oficiales en activo servicio ó en la reserva retribuida de los Cuerpos armados del Ejército, Marina, Guardia civil, carabineros, Remonta y de las dotaciones de los buques de la Armada, que habiten en compañía de los dichos jefes y oficiales, y bajo la autoridad de éstos como cabeza de familia. La exención se entenderá concedida para una sola vivienda por familia y a condición de que el alquiler ó renta de la misma no sea notoriamente superior a la que correspondiera a la familia con arreglo al sueldo de su jefe. En otro caso, las personas referidas quedarán sujetas al arbitrio de inquilinato. Se entenderá que una vivienda es notoriamente superior a la que corresponde con arreglo al sueldo, cuando el alquiler ó renta de la misma sea mayor que la cuarta parte de aquél.

Para comprobación de esta exención, las autoridades militares en los Municipios donde se establezca el arbitrio de inquilinato, comunicarán a los Ayuntamientos respectivos, una vez al año, una relación de los jefes y oficiales que residan en el término municipal por razón del servicio, con expresión de su personal y de las referidas Embarcaciones y Legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos, y

2.º Los acogidos en establecimientos de la beneficencia pública y en los de la privada que acuerde el Ayuntamiento.

3.º Los reclusos en establecimientos penitenciarios.

b) El mero derecho de propiedad, usufructo ó habitación en una casa, no funda la obligación de contribuir para el propietario ó usuario cuando éstos no sean por sí ni por persona de su servicio; pero en tales casos, la obligación de contribuir nace por el mero hecho de la ocupación de la finca en condiciones de disfrute por las referidas personas, y

c) Están personalmente exentos:

1.º Los embajadores y ministros de los Estados extranjeros, acreditados en España, sean cualesquiera los inmuebles que ocupen y el personal de las referidas Embajadas y Legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos, y

2.º Los cónsules generales, cónsules y vicecónsules, súbditos del Estado que los nombra.

Las exenciones de este apartado, se entenderán concedidas siempre a condición de reciprocidad. Los alcaldes elevarán al ministerio de Estado, por conducto del Gobierno, solicitud de que se les comunique los nombres y domicilios de personal extranjero que hubiere de gozar de exención con arreglo a lo prescrito en el presente apartado.

Art. 95. Los Ayuntamientos determinarán la penalidad con que haya de ser corregida cada una de las faltas especificadas en el artículo anterior; pero las multas que se impongan no podrán exceder del límite de 125 pesetas ni el interés de demora del legal.

Cuotas. TARIFA Tipo de gravamen.

Table with 2 columns: TARIFA and Tipo de gravamen. Rows include Alquileres que excedan de 600 pesetas anuales, no pasando de 650, 650 a 700, 700 a 750, etc.

Los que deben pagar el impuesto. Artículo 82. Estarán sujetas al arbitrio de inquilinato:

a) Las personas naturales que ocupen ó tengan derecho a ocupar ó disfrutar algún inmueble objeto del arbitrio en el término municipal, salvo siempre lo prevenido en los artículos siguientes, y

b) Las Compañías mineras, cualquiera que sea su forma, y las demás Compañías mercantiles de forma anónima ó comanditaria por acciones, que tengan en el término municipal su domicilio social, ó alguna agencia.

Se entenderá por agencia toda representación autorizada para contratar en nombre y por cuenta de la Compañía.

Las exenciones. Art. 83. La obligación de contribuir nace con el hecho de habitar en vivienda ó disfrutar de inmueble sujeto al arbitrio en el término municipal, ó con el derecho a ocuparla ó disfrutarlo.

Sin embargo de lo preceptuado en el párrafo anterior:

a) No se entenderán obligados a contribuir, por el mero hecho de habitar en el término municipal:

1.º Las fuerzas del Ejército de tierra y de mar en el Municipio en que residan por razón del servicio de las armas. Esta exención comprende a las personas de la familia y servicio de los jefes y oficiales en activo servicio ó en la reserva retribuida de los Cuerpos armados del Ejército, Marina, Guardia civil, carabineros, Remonta y de las dotaciones de los buques de la Armada, que habiten en compañía de los dichos jefes y oficiales, y bajo la autoridad de éstos como cabeza de familia. La exención se entenderá concedida para una sola vivienda por familia y a condición de que el alquiler ó renta de la misma no sea notoriamente superior a la que correspondiera a la familia con arreglo al sueldo de su jefe. En otro caso, las personas referidas quedarán sujetas al arbitrio de inquilinato. Se entenderá que una vivienda es notoriamente superior a la que corresponde con arreglo al sueldo, cuando el alquiler ó renta de la misma sea mayor que la cuarta parte de aquél.

Para comprobación de esta exención, las autoridades militares en los Municipios donde se establezca el arbitrio de inquilinato, comunicarán a los Ayuntamientos respectivos, una vez al año, una relación de los jefes y oficiales que residan en el término municipal por razón del servicio, con expresión de su personal y de las referidas Embarcaciones y Legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos, y

2.º Los acogidos en establecimientos de la beneficencia pública y en los de la privada que acuerde el Ayuntamiento.

3.º Los reclusos en establecimientos penitenciarios.

b) El mero derecho de propiedad, usufructo ó habitación en una casa, no funda la obligación de contribuir para el propietario ó usuario cuando éstos no sean por sí ni por persona de su servicio; pero en tales casos, la obligación de contribuir nace por el mero hecho de la ocupación de la finca en condiciones de disfrute por las referidas personas, y

c) Están personalmente exentos:

1.º Los embajadores y ministros de los Estados extranjeros, acreditados en España, sean cualesquiera los inmuebles que ocupen y el personal de las referidas Embajadas y Legaciones, a condición de que posean la nacionalidad de los Estados respectivos, y

2.º Los cónsules generales, cónsules y vicecónsules, súbditos del Estado que los nombra.

Las exenciones de este apartado, se entenderán concedidas siempre a condición de reciprocidad. Los alcaldes elevarán al ministerio de Estado, por conducto del Gobierno, solicitud de que se les comunique los nombres y domicilios de personal extranjero que hubiere de gozar de exención con arreglo a lo prescrito en el presente apartado.

Las fiestas de San Ignacio. San Sebastián 31.—Se ha celebrado la fiesta del patrón de Guipúzcoa, San Ignacio.

En esta capital se ha celebrado, en la iglesia del Buen Pastor, una misa en la que el obispo pontificó el Obispo de Ciudad Real.

Regatas. Una desgracia. San Sebastián 31.—Con tiempo espléndido se ha celebrado la primera prueba de las regatas de hoy, disputándose la Copa de la Juventud, que ganó el balandro Dóriga.

El expreso, entre las estaciones de San Sebastián y Hernani, arrolló a un hombre, dejándole muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

El "Montserrat". Las Palmas 31.—Ha zarpado esta madrugada, con rumbo a Cádiz, el vapor Montserrat, en el que regresa la embajada española extraordinaria que fué enviada para representar a España en el centenario de la independencia de Venezuela.

Los individuos que componen dicha embajada encomian los actos que se han celebrado allí, principalmente la colocación de la primera piedra del monumento costado por la colonia española, que resultó una gran demostración de amor a España.

Un radiograma. Cádiz 31.—Comunica por radiograma el capitán del María Cristina que el sábado al medio día, se hallaba a 580 millas de la Coruña, sin novedad.

Visitando a Maura. Palma de Mallorca 31.—Una Comisión del Ayuntamiento ha visitado al Sr. Maura en la posesión donde veranea.

Después de los saludos y presentaciones de rubrica, habló de diferentes asuntos de interés para dicha Corporación, prometiendo el Sr. Maura su apoyo para la solución de los mismos en favor de este Municipio.

Batalla campal. Murcia 31.—En el pueblo de Javalinuevo riñeron varios individuos, resultando herido de dos balazos en el pecho uno de los contendientes, llamado Alberto Cerro Cascales, de treinta y dos años, y muerto de una cuchillada en el cuello, Joaquín Gil, de cincuenta años.

Esperando a Pérez Caballero. San Sebastián 31 (3.º l.).—Mañana se espera en ésta al Sr. Pérez Caballero, para conferenciar con el ministro de jornada, señor García Prieto.

Cañonero alemán. Un concierto. Tenerife 31.—Ha zarpado el cañonero alemán Eber.

Anoche dió un concierto en la Alameda de la Libertad la banda de música del crucero chileno Cachabuco, siendo ovacionada constantemente.

Terminado el concierto se organizó una nutridísima manifestación, que acompañó a la banda hasta el muelle, despidiéndola entre aclamaciones, dándose vivas a Chile y España.

Huésped regio. Ferrol 31.—Se activan los preparativos para recibir al archiduque Carlos, hermano de la Reina Doña María Cristina.

El objeto del viaje es el de visitar estos Castillos y otros sitios, a la que pondrá música Amadeo Vives.

Linares Rivás dió los últimos repases a la comedia titulada S. S. S., que destina a la compañía de la Princesa. Además tiene terminada una comedia para Rosario Pino, titulada Doña Desdenes; otra dramática, para el Español, cuyo título es Los cien mil; Media copa de honor, en dos actos, para Lara, y una zarzuela, con notas musicales del maestro Calleja, Viento en los bastos, que se estrenará al comienzo de la temporada en Apolo.

El Sastre del Campillo ha ultimado las obras siguientes: Los borregos, con el maestro Leo; Su majestad el capel, con música de Calleja, y Las niñas del pianista y La hija del guarda.

Hoy dará principio en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, y terminará el día 31.

Se han presentado en el ministerio de la Gobernación, en solicitud de aprobación, los estatutos de la Sociedad española de edificaciones económicas, que ha de dedicarse a la construcción de casas baratas en Madrid, provincias y posesiones españolas.

Londres 31.—El Rey Don Alfonso tomó parte esta mañana en las regatas de Cowes, patronando su balandro Hispania.

Muerte de un personaje. Barcelona 31.—A las siete y quince de la noche ha fallecido, a consecuencia de un ataque de asistolia, el Sr. Vallés y Ribot.

Portela a Madrid. En libertad. Una dimisión. Barcelona 31.—En el expreso han marchado a Madrid el gobernador civil de esta, señor Portela, y para Zaragoza el de aquella provincia, Sr. García Bajo.

Han sido libertados los detenidos ayer con motivo del tiroteo frente a la Cárcel Modelo. Corre el rumor de haber dimitido el alcalde de Sabadell.

Varias cosas. Sevilla.—Comunican de Ecija que los trabajadores del campo se han declarado en huelga, por haber surgido diferencias con los patronos. En previsión de que se altere el orden público, se ha reconcentrado la Guardia civil.

El Consejo provincial de Fomento ha acordado gestionar la creación en Sevilla de estaciones sericícolas, pecuarias, olivícolas y una escuela de capataces.

La Comisión sanitaria ha inspeccionado la estación de Sanidad, manifestando que el material está en muy buenas condiciones, pero que se hace necesario el envío de personal idóneo.

LA LOTERÍA DE AYER. EL "GORDO" EN MADRID. Los madrileños, dejando el pabellón a la altura de anteriores sorteos, han sido favorecidos en el de ayer con una de las tres series del gordo.

Expendió el billete del 27.708, con las consabidas 100.000 pesetas, la administración núm. 9, situada en la calle de la Montera, núm. 22, frente a la iglesia de San Luis, y cuyo establecimiento está a cargo de D. Cesáreo Rodríguez Mendoza, decano de los administradores y presidente de la Sociedad que éstos han constituido recientemente.

Preguntamos al citado señor respecto a los favorecidos con el gordo, y D. Cesáreo, bien a pesar suyo, acaso por determinadas indicaciones de los agraciados, no pudo decirnos ni media palabra.

Hay sorteos en que la información loteril viene a ser para el reporter, por lo circunstancial ó por lo misterioso, algo así como los secretos que encierra el Acta de Alcazar, dicho sea sin ánimo de enredar más la madeja de Marruecos, ni aclarar eso de la guerra europea.

La de hoy ha sido una de esas extracciones, pues aunque correspondió también a Madrid media serie del premio tercero, ¡échele usted un galgo!...

Veremos si en la próxima...

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurasia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite gratis a quien lo pida.

ESPECTACULOS PARA HOY. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8.) De seis y media a doce y cuarto, secciones continuas de películas, últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Pedro Ad Vincula; los siete hermanos Macabos y su madre; Santos Faustino, Mauro, Cirilo, Doriciano, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Justino, mártires; San Nemesio, confesor, y Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silveira, 1); por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, continúa el triduo a San Alfonso María de Liguorio, predicando el padre Garmar.

Desde el medio día de ayer hasta la media noche de hoy, jubileo de la Porciúncula. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Ballas Vistas), a las cinco y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y a las seis, en la parroquia en construcción (Bravo Murillo, 67), asistirán los señores curas párrocos de esta corte.

En las Comendadoras de Santiago termina la novena a su Santo titular, predicando a las cinco y media el padre Inocencio López.

En la iglesia pontificia continúa el triduo a San Alfonso de Liguorio, siendo orador, a las siete de la tarde, el reverendo padre Cañero.

En la parroquia de San Millán continúa la novena, predicando por la mañana, a las diez, D. Domiciano Gracia, y por la tarde, a las siete, D. Mariano Benedito.

La misa y oficio divino son del Apóstol Santiago, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Alameda en la cripta, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Alivio en San Francisco.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Corazón de Jesús. (Este periódico se publica con censura.)

Después del Congreso Eucarístico. Telegramas de adhesión. Taboada.—Párroco y feligreses. Torrelavega.—Congregación de Hijas de María, Centro católico, Clero, Congregaciones y fieles. Teruel.—Adhesión inquebrantable del Obispo, Clero, Comunidades, Asociaciones y fieles de Teruel.—Doctoral. Tarifa.—Clero, Congregaciones y fieles de la parroquia de San Francisco. Tomelloso.—Clero y fieles. Tudela.—Gobernador eclesiástico, Anunciador Ibérico. Esta católica ciudad de Tudela, terminada procesión solemnisima en honor de Jesús Sacramento, envía entusiasta adhesión al Congreso y reitera sus acendrados sentimientos de filial amor y obediencia absoluta al Soberano Pontífice, Su Santidad Pío X.

La Bolsa

31 de Julio de 1911

Table with 3 columns: COTIZACIÓN OFICIAL, DE HOY, and ANTERIOR. Rows include Interior 4 por 100 contado, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco de Vizcaya, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explorativos, Aguaceras, Obligaciones, Norte, Franco, París, vista, Libras, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARÍS.

Los obligados al pago.

Art. 88. Están directamente obligadas al pago de las cuotas, las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 89. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 90. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 91. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 92. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 93. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

Art. 94. Están directamente obligadas al pago de las cuotas las personas sujetas a la obligación de contribuir.

GRAN MUNDO

Han regresado de Cehégin (Murcia) don Alfonso Pidal y el conde de la Real Piedad, que fueron a dicho punto con el triste motivo de asistir a los funerales de la condesa viuda de Campillo.

Se encuentra en la Granja, donde pasará tres días, el excelentísimo señor don Luis Calpena, hospedándose en casa de los marqueses de López Baro.

Se halla ligeramente indispuesto el jefe de la sección primera de la Dirección de Correos, nuestro estimado amigo don Manuel de Vicente Tutor.

Catástrofe en un barco

El "Cabo Palos". Avilés 1.—Al salir a la dársena el vapor Cabo Palos chocó contra una peña, abriéndose una vía de agua. Siguió navegando una milla, pero tuvo que volver por causa de la avería. Al prender en el puerto, naufragó el vapor, quedando atravesado.

La tripulación logró salvarse. El Cabo Palos pertenece a la Compañía Ibarra, de Sevilla.

Se dirige con carga general a La Coruña. Se confía en poder salvarlo. El hallarse el puerto cerrado fué la consecuencia del naufragio.

VALFLOR.

VALFLOR

La cogida del torero ídolo de la afición madrileña causó impresión enorme en el público.

La alarmantísima noticia que dió el Heraldo de Madrid, no era para menos. Quien más quien menos, consideraba como cosa descontentada, la inmediata defunción del ex Chico de la Blusa. Afortunadamente la cogida del pundonoroso diestro no revestir tanta gravedad.

Al telegrama que nosotros le pusimos anteayer mismo, contestó Vicente Pastor con el siguiente leve barbillo. Gracias.—Pastor.

A pesar de lo tranquilizador de este telegrama, volvimos a telegrafarle ayer. Y a las nueve de la noche recibimos la contestación. Dice así el último telegrama que nos remitió el bravo diestro madrileño:

«Estoy mejor. Agradezco interés.—Pastor.»

Las noticias recibidas en Madrid por los amigos y admiradores del diestro, confirman en todo nuestros telegramas.

Todo hace presumir que la herida de Vicente Pastor es de las que no causan grave daño a un lidiador valiente.

Según nos dice el telegrama, Vicente Pastor se dispone a regresar inmediatamente a Madrid. Quizá hoy mismo, si los médicos le han autorizado ó durante las últimas horas de la madrugada no se haya presentado alguna complicación, el simpático torero tome el rápido de las nueve de la mañana, y esta noche, a las once, en la corte.

Tales son los deseos de Vicentillo.

Este ha manifestado que para dentro de ocho ó diez días estará en disposición de poder volver al ejercicio de su peligrosa profesión, y que las corridas de San Sebastián y Bilbao le torrearán seguramente.

Nosotros celebraremos infinito que el pundonoroso estoqueador no vea fallidas sus ilusiones y que pueda torrear tan pronto como él quiere.

Toros en Azpeitia. San Sebastián 31.—En Azpeitia se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada. El ganado cumplió medianamente.

Cocherito y Lucumberrí estuvieron valientes, aunque poco afortunados.

La entrada, regular.—H.

VALFLOR

Lotería Nacional

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Julio de 1911.

Table of lottery numbers and prizes, including columns for 'NÚMEROS', 'PREMIOS', and 'POBLACIONES'.

PREMIOS MAYORES

Table of major prizes with columns for 'NÚMEROS', 'PREMIOS', and 'POBLACIONES'.

90 aproximaciones de 300 pts. cada una para los 90 núms. restantes de las centenas de los 2 primeros premios...

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO. Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA. Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense. Marca registrada "Tres Bicos".

EL DEBATE DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE. Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. AÑO 15, 6 MESES 7,50, 3 MESES 3,75, MES 1,25. MADRID, PROVINCIAS, PORTUGAL, EXTRANJERO, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas, Línea de New-York, Cuba y Méjico, Línea de Venezuela-Colombia, etc.

PLANCHADO CON BRILLO. Al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE. MARCA EL LEÓN.

INGENIEROS DE CAMINOS. ACADEMIA dedicada EXCLUSIVAMENTE a la preparación para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo.

NUEVOS DISCOS de la STORCHIO, KUPPEL, DANT, BELLANTONI y CANTO GREGORIANO. Aparatos marca SINFONIA.

Agencia de publicidad COLOMINA. Sucesor de STORR. Precios sin competencia.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO. Se admiten hasta las dos de la madrugada.

TELEGRAFOS. Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre. Academia especial para esta carrera.

DON TOMAS S. PACHECO. Admite alumnos internos y externos. ARNAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los entarros bronquiales. JARABE-MEDINA DE QUERACHO.

LA CENTRAL ANUNCIADORA. AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD. Grandes descuentos.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. MEDALLAS ESCAPULARIO y DE PRIMERA COMUNION.